



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la **Unidad Municipal Ambiental UMA**, del Municipio de Silca Departamento de Olancho por medio de la presente **NOTA ACLARATORIA** establece que en el mes de noviembre de 2023 no se presentó ningún servicio de tramites de **LICENCIAS Ambientales**, para posteriormente ser remitidas a Oficinas del Instituto de Conservación Forestal sede la Unión Olancho.

Y para los fines y efectos legales, se extiende la presente en el Municipio de Silca a los 1 días del mes de Diciembre del 2023.



ANTOS EVELIO TORRES
COORDINADOR UMA